



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, EL DÍA JUEVES VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

oooooooooooooooooooo

En la ciudad de Daule, a los veintidós días del mes de noviembre del dos mil dieciocho a las doce horas con cuarenta y ocho minutos, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria del Sr. Pedro Salazar Brazola, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes Señores: BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE, BARRERA NIETO TANYA, GEORGE TENORIO FRICSON, LEÓN GÓMEZ EDDY, MORÁN JURADO GUISELLA, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, RAMÍREZ MACÍAS ANA, RUÍZ CASTRO CHRISTIAN, SÁNCHEZ BRIONES ROGERS, VILLAMAR NIETO VICENTE CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, PROCURADOR SÍNDICO Y AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL.

LCDO. VICENTE VILLAMAR NIETO, ALCALDE (S): Bien, buenos señores concejales y concejalas, iniciamos la sesión ordinaria del día de hoy, Señor Secretario constate si existe el quórum reglamentario.

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL.- Señor Alcalde existe el quórum reglamentario.

LCDO. VICENTE VILLAMAR NIETO, ALCALDE (S): Bien existiendo el quórum reglamentario, instalo la sesión ordinaria del día de hoy, proceda de acuerdo a la convocatoria Sr. Secretario.

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL.- El siguiente es el orden del día:

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES QUINCE DE NOVIEMBRE DEL 2018.

3º CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA QUE REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULARIZA EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL ALTERNATIVO - EXCEPCIONAL DE TRICIMOTOS EN EL CANTÓN DAULE.

4º CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO DE LAS PRESEAS Y DISTINCIONES QUE SERÁN ENTREGADOS EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2018.

5º CONOCER Y APROBAR LAS SIGUIENTES CARPETAS DE LEGALIZACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SOLARES MUNICIPALES

Jessenia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintidós de noviembre del

2018.

SECRETARÍA GENERAL
 VICENTE VILLAMAR NIETO
 ALCALDE DEL CANTÓN DAULE



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

- SANCHEZ CORTEZ JULIA LUCIA, COOPERATIVA DE VIVIENDA JUAN BAUTISTA AGUIRRE, CÓDIGO CATASTRAL # 4-186-0-0-3.
- LÓPEZ BRIONES JOSÉ ANTONIO, COOPERATIVA DE VIVIENDA RUMIÑAHUI AGUIRRE CÓDIGO CATASTRAL # 4-64-0-0-9.

6° CONOCER Y APROBAR LAS SIGUIENTES CARPETAS DE LEGALIZACIÓN DE TERRENOS EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA" DEL CANTÓN DAULE:

- YÉPEZ MOSQUERA ALICIA NARCISA, CÓDIGO CATASTRAL # 006-004-022-015.
- TORRES CAICEDO GLORIA ESPERANZA, CÓDIGO CATASTRAL#006-007-007-007.

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL.- Se encuentra la concejal alterna Guissella Morán Jurado aquí como lo han dispuesto ustedes hay que principalizarla antes de la sesión ordinaria.

LCDO. VICENTE VILLAMAR NIETO, ALCALDE (S): Está apoyada la moción someta a votación señor Secretario.

VOTACIÓN

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: Compañeros concejales, compañero alcalde encargado que se dé lectura de la licencia del alcalde titular para que se deje constancia en actas y que se pueda principalizar a la alterna del compañero vicealcalde

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL.- Señores Concejales el alcalde me manifestó que por su estado de salud no puede estar presente porque de un momento a otro se ha indispuerto su estado de salud por eso esta presente aquí el Sr. Vicealcalde.

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: Si solicito que lo más pronto posible regule su situación para que no existe ningún inconveniente a futuro, con estas consideraciones A FAVOR; BARRERA NIETO TANYA: AUSENTE; GEORGE TENORIO FRICSON: A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY: PROPONENTE; MORÁN JURADO GUISELLA: INTERESADA; PANTALEÓN LUNA OSWALDO: A FAVOR RAMÍREZ MACÍAS ANA: A FAVOR; RUÍZ CASTRO CHRISTIAN: A FAVOR; SÁNC HEZ BRIONES ROGERS: A FAVOR; VILLAMA RNIETO VICENTE: A FAVOR, VI LAMAR NIETO VICENTE. Por la moción.

Por Secretaría se da a conocer que se aprueba la principalización de la concejal Morán Jurado Guissella, con NUEVE votos A FAVOR y UNA Ausencia.

Jessenia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintidós de noviembre del

2018.



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General**

LCDO. VICENTE VILLAMAR NIETO, ALCALDE (S): Está a consideración de ustedes el orden del día.

CONCEJAL RAMÍREZ MACÍAS ANA: Sr. Alcalde, Sres. Concejales, Señores representantes de las diferentes compañías de tricimotos, señores jefes departamentales de la municipalidad buenas tardes a todos y todas quiero elevar a moción el primer punto leído por el señor secretario. Esta moción esta apoya por los Concejales León Gómez Eddy y Morán Jurado Guissella.

LCDO. VICENTE VILLAMAR NIETO, ALCALDE (S): Esta apoyada la moción someta a votación señor secretario

VOTACIÓN

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: A FAVOR; BARRERA NIETO TANYA: AUSENTE; GEORGE TENORIO FRICSON: A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY A FAVOR; MORÁN JURADO GUISELLA: Buenas tardes a toda y todos, mi voto es A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO: A FAVOR; RAMÍREZ MACÍAS ANA: PROPONENTE; RUÍZ CASTRO CHRISTIAN: A FAVOR; SÁNCHEZ BRIONES ROGERS: A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE: Por lamoción.

por Secretaría se da a conocer que se aprueba el PRIMER punto del orden del día, con NUEVE votos A FAVOR y UNA Ausencia.

LCDO. VICENTE VILLAMAR NIETO, ALCALDE (S): Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL. -El siguiente punto del orden del día es el siguiente: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES QUINCE DE NOVIEMBRE DEL 2018.

CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY: Sr. Alcalde, señores concejales propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto del orden del día que fue leído por el Sr. Secretario. Esta moción es apoyada por la Concejal Morán Jurado Guissella.

VOTACIÓN

Jessenia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintidós de noviembre del

2018.

Gobierno Autónomo Descentralizado
 Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
 Ab. Vicente Villamar Nieto



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: Compañero alcalde, concejales en días anteriores hubo un problema entre un compañero policía municipal y un vendedor de pescados frente al mercado Santa Clara en las calles Vernaza es importante compañero alcalde que se investigue el tema y se haga un comunicado público referente al acontecimiento suscitado ese día porque piensan que fue por abuso de autoridad yo creo que cosas como estas deben dejarse aclaradas para que vean y estos inconvenientes no existan a futuro, con estas consideraciones **A FAVOR;**
BARRERA NIETO TANYA: AUSENTE; **GEORGE TENORIO FRICSON:** A FAVOR; **LEÓN GÓMEZ EDDY:** PROPONENTE; **MORÁN JURADO GUISELLA:** A FAVOR; **PANTALEÓN LUNA OSWALDO:** Con las observaciones del Concejal Bajaanía, mi voto es A FAVOR; **RAMÍREZ MACÍAS ANA:** A FAVOR; **RUÍZ CASTRO CHRISTIAN:** A FAVOR; **SÁNCHEZ BRIONES ROGERS:** A FAVOR; **VILLAMAR NIETO VICENTE:** Por la moción.

Por Secretaría se da a conocer que se aprueba el SEGUNDO punto del orden del día, con NUEVE votos A FAVOR y UNA Ausencia.

LCDO. VICENTE VILLAMAR NIETO, ALCALDE (S): Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL: El siguiente punto del orden del día es el siguiente: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA QUE REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULARIZA EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL ALTERNATIVO - EXCEPCIONAL DE TRICIMOTOS EN EL CANTÓN DAULE.**

CONCEJAL MORÁN JURADO GUISELLA: Sr. Alcalde, señores concejales propongo y elevo a moción que se apruebe el tercer punto del orden del día que fue leído por el Sr. Secretario. Esta moción es apoyada por los Concejales George Tenorio Fricson y León Gómez Eddy.

VOTACIÓN

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: De manera puntual previo a la votación pido que por parte del Econ. Jaramillo haga una explicación del tema previo a la votación.

ECON. JULIO JARAMILLO PAREJA – GERENTE GENERAL DE LA ATM EP.- Buenas tardes con todos Sr. Alcalde, señores concejales, señoras concejales, señores transportistas efectivamente hace algunas sesiones atrás en Concejo municipal del cantón Daule procedió a autorizar la ordenanza que modifica a la ordenanza que regulariza El Servicio De Transporte Terrestre Comercial Alternativo Excepcional De Tricimotos En El Cantón Daule hubieron algunas observaciones principalmente entorno a la gaceta con los plazos

Jessenia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintidós de noviembre del

2018.

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. teléfonos 2796668 2795881 2795882 2795883 2795884 2795885 2795886 2795887 2795888 2795889 2795890 2795891 2795892 2795893 2795894 2795895 2795896 2795897 2795898 2795899 2795900 2795901 2795902 2795903 2795904 2795905 2795906 2795907 2795908 2795909 2795910 2795911 2795912 2795913 2795914 2795915 2795916 2795917 2795918 2795919 2795920 2795921 2795922 2795923 2795924 2795925 2795926 2795927 2795928 2795929 2795930 2795931 2795932 2795933 2795934 2795935 2795936 2795937 2795938 2795939 2795940 2795941 2795942 2795943 2795944 2795945 2795946 2795947 2795948 2795949 2795950 2795951 2795952 2795953 2795954 2795955 2795956 2795957 2795958 2795959 2795960 2795961 2795962 2795963 2795964 2795965 2795966 2795967 2795968 2795969 2795970 2795971 2795972 2795973 2795974 2795975 2795976 2795977 2795978 2795979 2795980 2795981 2795982 2795983 2795984 2795985 2795986 2795987 2795988 2795989 2795990 2795991 2795992 2795993 2795994 2795995 2795996 2795997 2795998 2795999 2796000

Email: secretaria@daule.gob.ec



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General**

que se otorga para el proceso de regularización así mismo se solicitó en aquella sesión que se socialice con los transportistas y que se ajuste la ordenanza de la mejor manera para que queden satisfechas todas las inquietudes se realizaron dos reuniones de trabajo en las cuales se trataron punto a punto, artículo por artículo de esta ordenanza modificatoria a efectos de que se cumplan con todos los parámetros necesarios para dar continuidad y proceder exitosamente con el proceso de regularización en lo principal la ordenanza lo que busca es primero regularizar el plazo del proceso de regularización, luego determinar cuál es el destino cupos que hasta ahora se han liberado producto de los ciudadanos que hasta ahora no han cumplido con los requerimientos establecidos en la ley, se establecen dos grupos el primer grupo para los trabajadores informales quienes tuvieron la voluntad de participar del proceso pero que por falta de cupo no pudieron este sería el primer grupo, el segundo grupo es de ciudadanos que tenían la moto homologada pero que en cambio cuando se cerró el proceso no tenían licencias en primer instancia para poder tener el servicio entonces se constituiría el segundo grupo que beneficiarían estos grupos se haría un llamamiento a la ciudadanía, básicamente esos son los puntos principales que se abordan en esta ordenanza más allá de aquello también existe la liberación con para que los transportistas o los cambios de propietarios, me parece que el último punto también es el proceso de chatarrización que se cambia a efectos de que se destruya únicamente la estructura.

CONCEJAL BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONA: Los plazos van hacer los adecuados para que los compañeros puedan proceder a la regularización.

ECON. JULIO JARAMILLO PAREJA - GERENTE GENERAL DE LA ATM EP.- Si efectivamente ese fue un punto de mucho debate principalmente entre los transportistas formales ya cuentan con un permiso de operación ello están en el proceso de regularización se dio la oportunidad que ellos puedan deliberar y determinar a ciencia cierta cuando es la fecha real en la cual ellos puedan adquirir las tricimotos, la mayoría de ellos tienen cupo autorizados de crédito se determinó con ellos que la fecha tentativa es el 31 de enero por eso es que el plazo vence el 31 de marzo

CONCEJAL BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: Compañero alcalde, compañeros concejales, representantes de las agrupaciones de mototaxis que nos acompañan el día de hoy, Econ. Jaramillo - Gerente de la ATM Centro Guayas acatar la ordenanza que tiene que ver con la regularización del servicio de tricimotos en el cantón Daule, es importante revisar algunos aspectos primer aspecto es importante el tema de un censo general para todas las mototaxis debido a que algunos compañeros llevan el sustento a sus casas con este trabajo la otra cosa es que una vez que se apruebe la ordenanza si es importante capacitar a los compañeros hay algunos que probablemente no son todos pero no brindan un buen servicio deberían hacerlo en mejores condiciones, los ciudadanos se quejan me ha pasado a mi soy un ciudadano de a pie algunos no respetan la tarifa estoy seguro que no son todos pero algunos quieren cobrar un dólar el tema del respeto a las señales de tránsito también es un problema a diario existen accidentes a nivel del cantón y es una de las cosas que hay que trabajar insisto en el tema de la capacitación, socialización es muy necesario

General Antonio D. Lucchi, Jr. 25
 Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
 Secretario General
 11 de febrero de 2018

Jessenia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintidós de noviembre del

2018

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos 2796668 - 279534 Telefax 2795134
Email: secretaria@dau.le.gob.ec



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

sobre todo con los compañeros de las mototaxis con todo lo que ha pasado y esperando que este plazo por fin pueda ser el que necesitaban, esperemos que ahora si se puedan cumplir con todas las etapas con esta consideración, A FAVOR ; BARRERA NIETO TANYA: AUSENTE; GEORGE TENORIO FRICSON: Con la explicación dada por parte del Econ. Jaramillo creo que está bien clara pero quisiera hacerle solo una pregunta había una preocupación por parte de los señores de las tricimotos ese era uno de los puntos que les preocupaba el tema del tiempo antes tenía cinco años algo así.

ECON. JULIO JARAMILLO PAREJA – GERENTE GENERAL DE LA ATM EP.- En la ordenanza había una restricción y no se permitía el cambio de propietario ahora ya se permite si se puede pero en los tiempos establecidos en la agencia si se puede pero ahora precautelando los tiempo establecidos por la ANT, bueno en este momento no tengo la norma pero si existe un reglamento que regula la modalidad de tricimotos y debemos adaptarnos a ello hay una norma superior a la cual nosotros no podemos antepoernos.

CONCEJAL RUÍZ CASTRO CHRISTIAN: También habla que la ANT ha regularizado creo que más allá de ver eliminado el 5 artículo hubiésemos puesto la regularización que tiene la ANT ahí, plasmémoslo en el documento pongamos las restricciones que la ANT está indicando es mi criterio de la ATM y salen beneficiados ellos porque mañana pasado no les vamos a interpretar las cosas a ellos a nuestro modo está plasmado en la ordenanza, nos evitamos problemas en lo posterior que es lo que ha venido pasando cuando se creó la ordenanza a raja tabla ahora dice lo hemos mejorado, no lo eliminaron ahí dice elimínese el artículo 38.

GEORGE TENORIO FRICSON: Esa era la inquietud que yo tenía.

ECON. JULIO JARAMILLO PAREJA – GERENTE GENERAL DE LA ATM EP - Había una restricción para realizar el cambio de propietario y se lo puso en primera instancia en la ordenanza a efectos de que no se pudieran vender los cupos pero ahora que ya ahora se ha conversado con ellos para que esta expectativa, es decir ya ahora pueden hacer los trámites de cambio de propietarios sujetos a los tiempos establecidos la municipalidad pueden la ordenanza establecer plazos menores que la ATN.

GEORGE TENORIO FRICSON: En vista de que se ha conversado mi voto es A FAVOR ; **LEÓN GÓMEZ EDDY:** Con respecto a este punto del orden del día como se trata de este tema como es el cambio de propietario bien por los señores que se están

Jessenia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintidós de noviembre del

2018.



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

constituidas, señores transportistas de tricimotos buenas tardes y gracias masque todo por la confianza brindada a mi persona aquí en esta silla vacía cumpliendo un deber como transportista y apoyando siempre y cuando las situaciones de las ordenanzas en los puntos a tratarse con unos pequeños puntos de intervención nosotras ya tenemos las personas adecuadas **para las capacitaciones para nuestros conductores** más que todo los señores que ya tenemos los permisos de operaciones sin saber cómo cuando ni donde porque son ellos los que causan muchas veces desmanes en nuestro cantón nosotros tenemos un proceso desde el 2008 al 2018 y gracias a estos señores apegados a la ordenanza y también a los señores concejales y que no está el señor alcalde por sus obras y sus hechos que tiene nuestro cantón y ver considerado nuestro transporte de tricimotos como un mal necesario de nuestro cantón señores concejales y señor alcalde encargado créanme que cada día más la proliferación de motos artesanales crece que ya nosotros lo hemos tratado con nuestros compañeros con días, horas y fechas establecidas con asunto de los procesos, mi voto es A FAVOR; **VILLAMAR NIETO VICENTE:** En realidad yo siempre he dicho que hay que ayudar a la gente por lo derecho esa es siempre mi idea pero he venido yo siempre manifestando que los que están regulados cumplen y los que no cumplen he pedido que en la tarifa se ponga a los niños de escuelas a las personas de tercera edad que se le cobre la tarifa que debe de ser hay muchos niños de escuelas que revisan las tricimotos hay mucha gente de la tercera edad como yo que la utilizo yo también soy de la tercera edad pero no se le pone la tarifa que verdaderamente se requiere entonces yo pido que se regularice eso y se debe de poner desde cuándo y si es una tarifa establecida por que hay tricimotos lo que paso el otro día que me dijeron que porque era vicealcalde ahora me dijo otra persona a las nueve de la noche me llevaron a sala de eventos capitán le di un dólar y esperaba que me del vuelto y me enseña el celular me dice ya son las nueve de la noche vale un dólar quien ha puesto eso que desde las nueve en adelante se cobre un dólar o dos dólares la moto era una informal, ya casi a las doce de la noche una de la mañana los formales ya no andan porque yo he estado en eventos hasta tarde y no están y por eso abusan, más que nada lo de los niños controlar los de las personas de la tercera edad y de ahí señores dirigentes de las tricimotos tenga la seguridad que nosotros vamos a apoyarlos a ustedes, los apoyaremos siempre que estén con la formalidad, con estos antecedentes A FAVOR

ECON. JULIO JARAMILLO PAREJA - GERENTE GENERAL DE LA ATM EP.- Los formales tiene una consigna que justamente para empezar a combatir esto ellos cobran la tarifa que está establecida pero el ciudadano también tiene que contribuir y tomar una moto que sea formal

Jessenia

20.8.

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintidós de noviembre del



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

que se debe ampliar los reconocimientos a estas ilustres ciudadanas a la Gral. Tanya Varela, la señora Comandante de la Comisión de Tránsito del Ecuador y el Sr. Jhony Czarninski dueño del Dorado Shopping Daule quiero informar en las sesiones anteriores que se realizaron y se debatieron los nombres yo aprobé el nombre del señor Czarninski no constaba de las dos damas el informe pero como mujer que soy admito a estas dos señora, señorita Generala y Comandante también los compañeros concejales se no está mi firma el día de hoy recibí mi carpeta más o menos a las diez de la mañana y me ha sorprendido que en otras ocasiones en mi domicilio se ha acercado personeros municipales para informarme para que firmen a o b documento pero en esta ocasión no y aquí ustedes podrán observar que mi nombre como concejala comisionada esta sin mi firma no obstante estoy de acuerdo con los estos ciudadanos que van a recibir estas preseas de igual manera mi voto es **A FAVOR; RUÍZ CASTRO CHRISTIAN: A FAVOR; SÁNCHEZ BRIONES ROGERS:** Por supuesto que estoy de acuerdo con las distinciones que se encuentran en el oficio 007-COPD-2018-O y con respecto a la moción presentada que se le acaba de dar como estamos en plena sesión de concejo bueno veo que es un caballero ilustre que ha creído en la Villa Santa Clara de Daule haciendo cuantiosas inversiones estoy completamente de acuerdo que este caballero con respecto a la Gral. Tanya Varela de la zona 8 es una dama que bien dirige esta institución que se comprometa a que la seguridad en Daule lamentablemente en cuatro años he sido el único concejal que ha hablado del tema porque para los demás la seguridad está bien para mí no íbamos a analizar las estadísticas que maneja la fiscalía y todas la instituciones en el cual se habla de una seguridad que no existe siempre he insistido que el Consejo de Seguridad Ciudadana **no funciona** en Daule creo que tiene más de seis meses que no se reúnen y si se reúnen no sé qué tratan porque decisiones como se deben de tomar en un Consejo de Seguridad Ciudadana no se las toma y el reflejo es que el índice delincencial ha aumentado en las calles se deben reunir para ver cuáles son los aciertos y desaciertos que se han tomado en el Consejo de Seguridad Ciudadana no sé qué se hace ahí pero la delincuencia sigue creciendo, con respecto a la Comandante de la CTE también es importante que se condecere ya que es bastante complicado el tránsito en el municipio con el sector que ella según las estadísticas del hospital cantonal de Daule y veamos cuantos accidentes de tránsito hay en motos lineales se lo dije al señor alcalde cuantos accidentes ahí y dio que lo iba a pedir hasta el día de hoy se pide ese informe hay motos a altas horas de la mañana con escapes el transito es uno de los caos que no se ha podido controlar, no se ha considerado nada lo que Rogers Sánchez como Concejal ha dicho para que esos lazos de amistad entre municipio y CTE puedan dar sus frutos a beneficio de nuestro ciudadanos, entiendo que las Comandantes Varela y Hernández son personas responsables, el Consejo de Seguridad debe darse cuenta si no funciona algo en estas instituciones y llamar la atención y oficiara los superiores para sellar

Jessenia

Act. Sesión Ordinaria, jueves veintidós de noviembre del

2018.

Dirección : Rta. A Guirraz 03 y Sucre Esq. Teléfonos: 72 96668 -72 95481 fax : 279548
Email: secretaria@daule.gob.ec



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

lazos de cooperación con estas instituciones mi voto es A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE: Por la moción.

Por Secretaría se da a conocer que se aprueba el CUARTO punto del orden del día, con NUEVE votos A FAVOR y una Ausencia.

LCDO. VICENTE VILLAMAR NIETO, ALCALDE (S): Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL.- El siguiente punto del orden del día es el siguiente: CONOCER Y APROBAR LAS SIGUIENTES CARPETAS DE LEGALIZACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SOLARES MUNICIPALES:

- SANCHEZ CORTEZ JULIA LUCIA, COOPERATIVA DE VIVIENDA JUAN BAUTISTA AGUIRRE, CÓDIGO CATASTRAL # 4-186 0 0 3.
- LÓPEZ BRIONES JOSÉ ANTONIO, COOPERATIVA DE VIVIENDA RUMINAHUI AGUIRRE CÓDIGO CATASTRAL # 4 64 0 0 9.

CONCEJAL MORÁN JURADO GUISELLA: Sr. Alcalde, señores propongo y elevo a moción que se apruebe el quinto punto del orden del día que fue leído por el señor secretario. Esta moción es apoyada por los Concejales León Gómez Eddy.

LCDO. VICENTE VILLAMAR NIETO, ALCALDE (S): Está apoyada la moción Señor Secretario someta a votación.

VOTACIÓN

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: De manera puntual invito al Concejal Sánchez que revise mi canal de YouTube y vea mis intervenciones, mi solidaridad con su hermano en el robo al pie de su casa los que vivimos aquí si sabemos del tema de esta inseguridad, de manera puntual compañero alcalde, concejales seguimos teniendo basura en el cantón sin embargo existen problemas y preocupaciones, que se solucione estopara que nuestros hermanos en las fiestas puedan ver algo organizado, en lo que respecta al orden del día están todos los documentos A FAVOR; BARRERA NIETO TANYA: Ausente; GEORGE TENORIO FRICSON: A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY: A FAVOR; MORÁN JURADO GUISELLA: A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO: A FAVOR; RAMÍREZ MACÍAS ANA: A FAVOR; RUIZ CASTRO CHRISTIAN: A FAVOR; SÁNCHEZ BRIONES ROGERS: Buenos días gracias

Jessenia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintidós de noviembre del

20 8.

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos 2796668-2795134 Telefax 2795134
Email: secretaria@daule.gob.ec



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

Concejal Bajaña por su solidaridad a mi hermano lo asaltaron hace unos diez, doce días más o menos sin embargo yo vengo reclamando el tema de seguridad hace cuatro años no se quiera decir que porque le robaron a un familiar mío yo reclamo y lamentable te el Consejo de Seguridad Ciudadana, con respecto al punto mi voto es A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE: Por la moción.

Por Secretaría se da a conocer que se aprueba el QUINTO punto del orden del día, con NUEVE votos A FAVOR y una Ausencia.

LCDO. VICENTE VILAMAR NIETO, ALCALDE (S): Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL: El siguiente punto del orden del día es el siguiente: CONOCER Y APROBAR LAS SIGUIENTES CARPETAS DE LEGALIZACIÓN DE TERRENOS EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA" DEL CANTÓN DAULE:

- YÉPEZ MOSQUERA ALICIA NARCISA CÓDIGO CATASTRAL # 006 004 022 015
- TORRES CAICEDO GLORIA ESPERANZA CÓDIGO CATASTRAL#006 007 007 007

CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY: Sr. Alcalde, señores propongo y elevo a moción que se apruebe el sexto punto del orden del día que fue leído por el señor secretario. Esta moción es apoyada por el Concejal George Tenorio Fricson.

LCDO. VICENTE VILLAMAR NIETO ALCALDE (S): Está apoyada la moción Señor Secretario someta a votación.

VOTACION

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: He revisado los informes habilitantes y existen los informes correspondientes en el interior del cementerio general, A FAVOR; BARRERA NIETO TANYA: AUSENTE; GEORGE TENORIO FRICSON: A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY: PROPONENTE; MORÁN JURADO GUISELLA: A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO: A FAVOR; RAMÍREZ MACÍAS ANA: A FAVOR; RUÍZ CASTRO CHRISTIAN: A FAVOR; SÁNCHEZ BRIONES ROGERS: A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE: Por la moción.

Jessenia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintidós de noviembre del

2018.

Dirección Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos 2796668 2795134 Telefax 2795134
Email: secretaria@dau.e.gob.ec



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

Por Secretaría se da a conocer que se aprueba el SEXTO punto del orden del día, con NUEVE votos A FAVOR y una Ausencia.

Siendo la doce horas con cincuenta y cuarenta y seis minutos, y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del día jueves veintidós de noviembre del dos mil dieciocho, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores ediles.

Jessenia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintidós de noviembre del

20¹⁸.

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfono: 2796668 - 2795134 Telefax: 2795134
Email: secretaria@dau.e.gob.ec